



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Infraestructura Física

INFORME TÉCNICO SEMANAL EN LA FASE DE EJECUCIÓN
CONTRATO 024 DE 2025

(23 DE OCTUBRE AL 29 DE OCTUBRE DE 2025)

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE AVANCE DE OBRAS DEL PALACIO DE
JUSTICIA DE NEIVA, HUILA

CONSORCIO PROVILL
CONTRATISTA DE OBRA 024 DE 2025

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL NEIVA HUILA
OFICINA DE COORDINACION ADMINISTRATIVA DE NEIVA
OCTUBRE 2025



INFORME TÉCNICO SEMANAL

AVANCE DE OBRA Y MANTENIMIENTO

Presentar informe sobre el avance de ejecución de las actividades descritas y programas para ejecutar por medio del contrato 024 de 2025.

1. ANTECEDENTES

La ingeniera Valentina Fiesco Hoyos de la seccional Administrativa de Neiva, Huila, en su calidad de supervisora del Contrato de Obra No. 024 de 2025 y en cumplimiento de las obligaciones inherentes a dicho rol, verifica que los informes semanales sobre las actividades ejecutadas en los Palacios de Justicia de Neiva, Huila, se encuentren debidamente ajustados a la problemática identificada. Esta verificación se realiza con base en el levantamiento previo de necesidades que dio origen a la contratación mencionada.

2. METODOLOGÍA

Para el desarrollo de la visita se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Recorrido interno del Palacio de Justicia de la ciudad de Neiva, Huila, donde se identificaron y priorizaron los frentes de intervención.
2. Tomar registros fotográficos de lo evidenciado.

3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

- **Adecuación de gimnasio**

Durante esta semana se ejecutaron las actividades correspondientes a la remodelación del área de la antigua carceleta, específicamente las labores de demolición de pisos existentes utilizando herramientas manuales y equipos eléctricos ligeros (demoledores tipo rotomartillo). Se realizó el levantamiento del material residual hasta llegar a la base firme. De forma paralela, se avanzó en la construcción de muros en mampostería para la adecuación de los nuevos baños del gimnasio, garantizando la correcta alineación, plomo y nivel mediante el uso de reglas metálicas y nivel láser.



- **Enchape de plazoleta**

Se ejecutó la demolición del enchape deteriorado en la plazoleta principal, aplicando procedimientos controlados para evitar daños en elementos adyacentes. Posteriormente, se llevó a cabo el reemplazo de baldosas rotas, verificando la compatibilidad dimensional y cromática con el enchape existente. Todas las labores se realizaron bajo un plan de señalización perimetral, uso de equipos de protección personal (EPP) y control del tránsito peatonal.

- **Pasillos del Palacio de Justicia**

Se adelantó el desmonte de luminarias ubicadas en los pasillos como actividad previa al retiro del cielo raso. Se aseguró el corte de energía en los circuitos correspondientes y se embolsó cada luminaria para evitar daños durante su almacenamiento temporal.

- **Baño del piso 3**

Se ejecutó la demolición de muros de mampostería para redistribución del espacio del baño. Asimismo, se realizó el retiro de luminarias, interruptores, tomas, tuberías sanitarias y aparatos hidráulicos, garantizando la desconexión técnica adecuada y la preservación de las redes para su posterior reinstalación o reemplazo.

Evidencia fotografica 1. Adecuación gimnasio

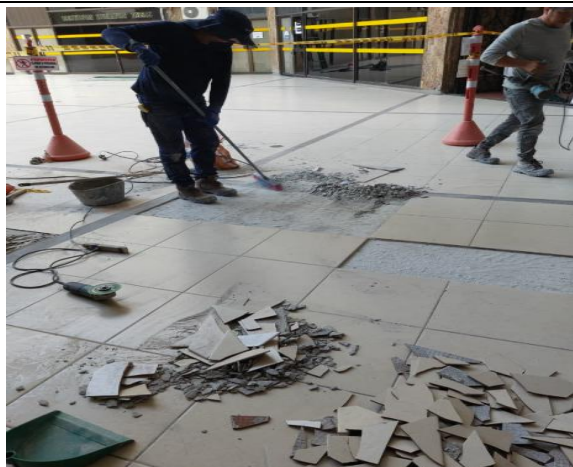




Evidencia fotografica 2. Oficina 209



Evidencia fotografica 3. Plazoleta principal



4. CONCLUSIONES

De acuerdo con las actividades realizadas en el Palacio de Justicia de la ciudad de Neiva - Departamento del Huila, se concluye:

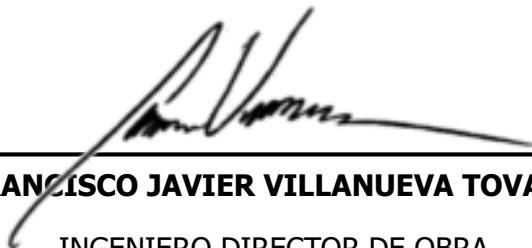
- 1) No se presentaron observaciones en el desarrollo de las actividades de esta semana.
- 2) Se observa un avance optimo en las actividades contempladas, logrando cumplir con los objetivos previstos para desarrollar en la semana.



5. RECOMENDACION

Seguir con las buenas prácticas de seguridad y continuar con el desarrollo de las actividades hasta la finalización del contrato.

Cordialmente;



FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR

INGENIERO DIRECTOR DE OBRA